

ACUERDO n.º 184 DE 2023
25 de Mayo

Por el cual se modifica el Acuerdo n.º 130 del 20 de abril de 2023, para la VII Cohorte del programa de Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMÉCANICAS DE LA UNIVERSIDAD
INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de las atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el profesor Hugo Hernando Andrade Sosa, Coordinador de la Maestría en Informática para la Educación, elaboró la modificación al Acuerdo del Consejo Académico n.º 130 de 2023, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática según acta n.º 17, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados.
- b. Que la modificación del citado calendario académico se da sobre la ampliación de fecha de cierre de la convocatoria para posibilitar la inscripción de más aspirantes y no implica que los aspirantes ya inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento de inscripción y selección a la VII cohorte del programa de Maestría en Informática para la Educación, en la ciudad de Bucaramanga.
- c. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad la modificación del calendario académico propuesto para la VII Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga.
- d. Que el Consejo de Facultad de ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el día 25 de mayo de 2023 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la VII Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2023

Agosto 28	Entrega de liquidaciones.
Agosto 28	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 31	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO
2023

Agosto 11	Ultimo día de inscripciones.
Agosto 12	Examen de conocimientos.
Agosto 12	Entrevistas.

ACUERDO n.º 184 DE 2023
25 de Mayo

2

Agosto 18	Publicación de los resultados de admisión.
Agosto 28	Inicio de matrícula académica.
Agosto 31	Finalización de matrícula académica.
Septiembre 01	Inducción a la vida universitaria.
Septiembre 02	Inicio de actividades académicas del primer periodo.
Septiembre 22	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 29	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 06	Ultimo día para entrega de tema de trabajo de aplicación.

2024

Enero 13	Último día de actividades académicas del primer periodo académico.
Enero 20	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2024

Febrero 05	Entrega de liquidaciones.
Febrero 05	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 15	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 16	Matrícula académica.
Febrero 17	Inicio de actividades académicas del segundo periodo académico.
Marzo 11	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 26	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 15	Último día de actividades académicas del segundo periodo.
Junio 24	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º 184 DE 2023
25 de Mayo

3

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2024

- Julio 26 Entrega de liquidaciones.
- Julio 26 Inicio de pago de matrícula.
- Agosto 15 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Agosto 16 Matrícula académica.
- Agosto 17 Inicio de actividades académicas del tercer periodo académico.
- Septiembre 09 Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Septiembre 23 Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2025

- Enero 18 Último día de actividades académicas del tercer periodo.
- Enero 25 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2025

- Febrero 10 Entrega de liquidaciones.
- Febrero 10 Inicio de pago de matrícula.
- Febrero 13 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Febrero 14 Matrícula académica.
- Febrero 15 Inicio de actividades académicas del cuarto periodo.
- Marzo 10 Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Marzo 25 Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Junio 21 Último día de actividades académicas del cuarto periodo.

ACUERDO n.º 184 DE 2023
25 de Mayo

4

Julio 07 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2025

Agosto 11 Entrega de liquidaciones.
Agosto 11 Inicio de pago de matrícula.
Agosto 21 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 22 Matrícula académica.
Agosto 23 Inicio de actividades académicas del quinto periodo.
Septiembre 12 Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 26 Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Enero 17 Último día de actividades académicas del quinto periodo.
Enero 30 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2026

Febrero 16 Entrega de liquidaciones.
Febrero 16 Inicio de pago de matrícula.
Febrero 26 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 27 Matrícula académica.
Febrero 28 Inicio de actividades académicas del séptimo periodo académico.
Marzo 20 Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 10 Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 27 Último día de actividades académicas del séptimo periodo académico.

ACUERDO n.º 184 DE 2023
25 de Mayo

5

Julio 13 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2026

Agosto 04 Entrega de liquidaciones.
Agosto 04 Inicio de pago de matrícula.
Agosto 13 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 14 Matrícula académica.
Agosto 15 Inicio de actividades académicas del octavo periodo académico.
Septiembre 04 Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 21 Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 05 Último día de actividades académicas del octavo periodo académico.

2027

Enero 25 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2027

Febrero 15 Entrega de liquidaciones.
Febrero 15 Inicio de pago de matrícula.
Febrero 25 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 26 Matrícula académica.
Febrero 27 Inicio de actividades académicas del octavo periodo académico.
Marzo 29 Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 16 Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

ACUERDO n.º 184 DE 2023
25 de Mayo

6

- Julio 09

Último día de actividades académicas del octavo periodo académico.
- Julio 27

Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado se regirá por la fecha establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para la VII Cohorte del programa de Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable del programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2023.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Decana

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN